



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PADUA- VENTAQUEMADA  
PROYECTO AMBIENTAL ESCOLAR PRAE - "MANEJO ADECUADO DE LOS RESIDUOS  
SÓLIDOS"



CLUB CORPOCHIVATOS "VERDE BOSQUE GUADIJERO"

"MANEJO ADECUADO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS"



*"Caminando voy cuidando, mi entorno preservando y  
mi planeta descontaminando"*



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PADUA- VENTAQUEMADA  
PROYECTO AMBIENTAL ESCOLAR PRAE - “MANEJO ADECUADO DE LOS RESIDUOS  
SÓLIDOS”**



**CLUB CORPOCHIVATOS “VERDE BOSQUE GUADIJERO”**

**Docentes Líderes:** Niver Yadith Torres B.

Luz Stella Marantha .

Belmer Hernández R.

Flor Ángela Barón P.

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PADUA  
PROYECTO AMBIENTAL ESCOLAR  
VENTAQUEMADA**



INTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PADUA- VENTAQUEMADA  
PROYECTO AMBIENTAL ESCOLAR PRAE - “MANEJO ADECUADO DE LOS RESIDUOS  
SÓLIDOS”



CLUB CORPOCHIVATOS “VERDE BOSQUE GUADIJERO”

## TABLA DE CONTENIDOS

|  |    |
|--|----|
| INTRODUCCIÓN .....   | 4  |
| 1. JUSTIFICACIÓN .....   | 5  |
| 2. REFERENTES GENERALES.....   | 6  |
| 2.1. ASPECTOS NATURALES .....  | 6  |
| 2.2. UBICACIÓN DEL PROYECTO .....  | 7  |
| 2.3. ASPECTOS CULTURALES .....   | 8  |
| 2.4. CONTEXTO HISTÓRICO .....  | 8  |
| 2.5. ACTIVIDADES SOCIO-ECONÓMICAS RELEVANTES .....   | 9  |
| 3. REFERENTES DE UBICACIÓN ESPACIO-TEMPORAL RELEVANTES EN LA<br>DINÁMICA DEL CONTEXTO..... | 10 |
| 4. SITUACIÓN AMBIENTAL.....  | 11 |
| 5. PROBLEMA AMBIENTAL .....  | 11 |
| 6. INFORMACIÓN PRIMARIA .....  | 12 |
| 7. MARCO TEORICO.....  | 12 |
| 8. MARCO CONCEPTUAL.....   | 16 |
| 9. MARCO LEGAL.....  | 19 |
| 10. ELEMENTOS ESTRUCTURALES .....  | 22 |
| 10.1. OBJETIVO GENERAL .....   | 22 |
| 10.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....   | 22 |
| 11. DEFINICIÓN DE LA METODOLOGÍA.....  | 23 |
| 12. LAS ESTRATEGIAS .....  | 24 |
| 13. PLAN DE ACCIÓN 2019 PRAE. ....   | 29 |
| BIBLIOGRAFÍA.....  | 32 |



**INTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PADUA- VENTAQUEMADA**  
**PROYECTO AMBIENTAL ESCOLAR PRAE - “MANEJO ADECUADO DE LOS RESIDUOS**  
**SÓLIDOS”**



**CLUB CORPOCHIVATOS “VERDE BOSQUE GUADIJERO”**

## **INTRODUCCIÓN**

La situación de deterioro ambiental actual del planeta producida por el consumo excesivo de recursos, el desarrollo no planificado de la agricultura, la industria, el crecimiento demográfico y el desconocimiento de las personas del concepto de desarrollo sostenible. Es por ello que se hace necesario generar una cultura ecológica que incentive en la comunidad el respeto por el ambiente y de igual manera se actúa en favor de la misma.

De acuerdo con lo anterior, la institución educativa San Antonio de Padua del municipio de Ventaquemada, realiza el proyecto denominado “MANEJO ADECUADO DE RESIDUOS SÓLIDOS” el cual, tiene como objetivo buscar en la comunidad educativa conciencia de reducción y consumo responsable de los residuos demostrando que la elevada generación de residuos sólidos y su manejo inadecuado son uno de los grandes problemas ambientales, los cuales se han acentuado en los últimos años debido a la falta de práctica de valores ambientales que conllevan al detrimento del medio ambiente.

Es responsabilidad de la comunidad educativa crear conciencia ambiental en la protección y cuidado de los recursos naturales y el impacto que estos causan y que requieren de una gestión integral para proteger la salud de la población y prevenir los servicios ambientales que brindan los recursos naturales, razón por la cual se diseñaron estrategias de sensibilización y capacitación a la comunidad; con el ánimo de crear buenos hábitos en relación con el manejo de los residuos sólidos.

Para el desarrollo metodológico del proyecto se inició con un diagnóstico, a través de observaciones de la situación ambiental que enfrenta la I.E. San Antonio de Padua en cuanto al manejo de los residuos sólidos y basuras, problemática ambiental que afecta de manera significativa el entorno. La puesta en marcha de



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PADUA- VENTAQUEMADA**  
**PROYECTO AMBIENTAL ESCOLAR PRAE - “MANEJO ADECUADO DE LOS RESIDUOS**  
**SÓLIDOS”**



**CLUB CORPOCHIVATOS “VERDE BOSQUE GUADIJERO”**

este proyecto cuenta con la participación de la comunidad educativa con el fin de crear hábitos que fomenten acciones para el manejo adecuado de los residuos sólidos, con el fin de construir una vida sana, con mayores beneficios dignidad y calidad.

## **1. JUSTIFICACIÓN**

La Institución Educativa San Antonio de Padua, junto con sus sedes “Frutillo, Boquerón, Jurpa y Siatá están ubicadas en una zona rural del municipio de Ventaquemada, cuenta con un agradable paisaje natural, sin embargo, la comunidad educativa, ha demostrado poca conciencia de la necesidad del cuidado del ambiente y en el aprovechamiento racional de los recursos naturales. No sólo se han presentado hechos destructivos contra la planta física, sino que no hay una cultura de su cuidado y de la importancia de mantener un ambiente limpio y tranquilo que favorezca los procesos de enseñanza aprendizaje. Así mismo, se observa poca responsabilidad con el manejo de los residuos sólidos, tanto en la I.E. como en sus alrededores.

Es de anotar que, no existe actitudes adecuadas para el manejo de los residuos por parte de la comunidad educativa, quienes no tienen una visión clara de las consecuencias que esto trae consigo, no solo la contaminación del ambiente sino también el deterioro del paisaje. Además, muchos de estos residuos pueden ser utilizados para el reciclaje, con ello no solo se está protegiendo el entorno, sino que se emprendería un doble desafío, descontaminar y reducir los impactos ambientales que esta problemática trae consigo.

Por lo anterior, y conscientes de la limitación de los recursos y de la misión formadora de la Institución Educativa San Antonio de Padua, a través del Proyecto Ambiental Escolar (PRAE), se pretende concientizar a los miembros de la comunidad educativa sobre el manejo adecuado de los residuos sólidos, con el fin de reducir los impactos ambientales negativos y a la vez, contribuir en la



**INTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PADUA- VENTAQUEMADA**  
**PROYECTO AMBIENTAL ESCOLAR PRAE - "MANEJO ADECUADO DE LOS RESIDUOS**  
**SÓLIDOS"**



**CLUB CORPOCHIVATOS "VERDE BOSQUE GUADIJERO"**

construcción de una cultura de compromiso y responsabilidad con la conservación y cuidado del medio ambiente.

## **2. REFERENTES GENERALES**

El municipio de Ventaquemada Cuenta con un área total de 159.3 Km<sup>2</sup>, de los cuales 0.502 Km<sup>2</sup> pertenecen al perímetro urbano; se encuentra entre los pisos térmicos frío y páramo, la temperatura oscila entre los 13°C y 16°C. La cabecera del municipio está localizada en las siguientes coordenadas: 50 22' latitud norte, 730 32' longitud oeste del meridiano de Greenwich y a una altitud de 2.630 m.s.n.m.

Está localizado en la República de Colombia, Departamento de Boyacá, a 98 Km. de Bogotá D.C., sector Centro Oriente del país y situado al sur occidente del departamento. Limita al norte con los municipios de Tunja (29 Km) y Samacá; por el oriente con Boyacá, Jenesano y Nuevo Colón; por el sur con Turmequé y Villapinzón; y por el occidente con Guachetá, Lenguazaque y Villapinzón.

### **2.1. ASPECTOS NATURALES**

Dentro del municipio de Ventaquemada se encuentran importantes relictos boscosos principalmente por bosques primarios muy intervenidos afectados por el continuo avance de la frontera de ocupación. Esta vegetación no se resiembra, tampoco se conserva o restaura de acuerdo a las condiciones y características permanentes de los suelos, no se tiene en cuenta la altitud, el uso de los suelos, y los asentamientos humanos está terminado con las zonas de bosque aun en topografías abruptas, entre otros aspectos.



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PADUA- VENTAQUEMADA PROYECTO AMBIENTAL ESCOLAR PRAE - “MANEJO ADECUADO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS”

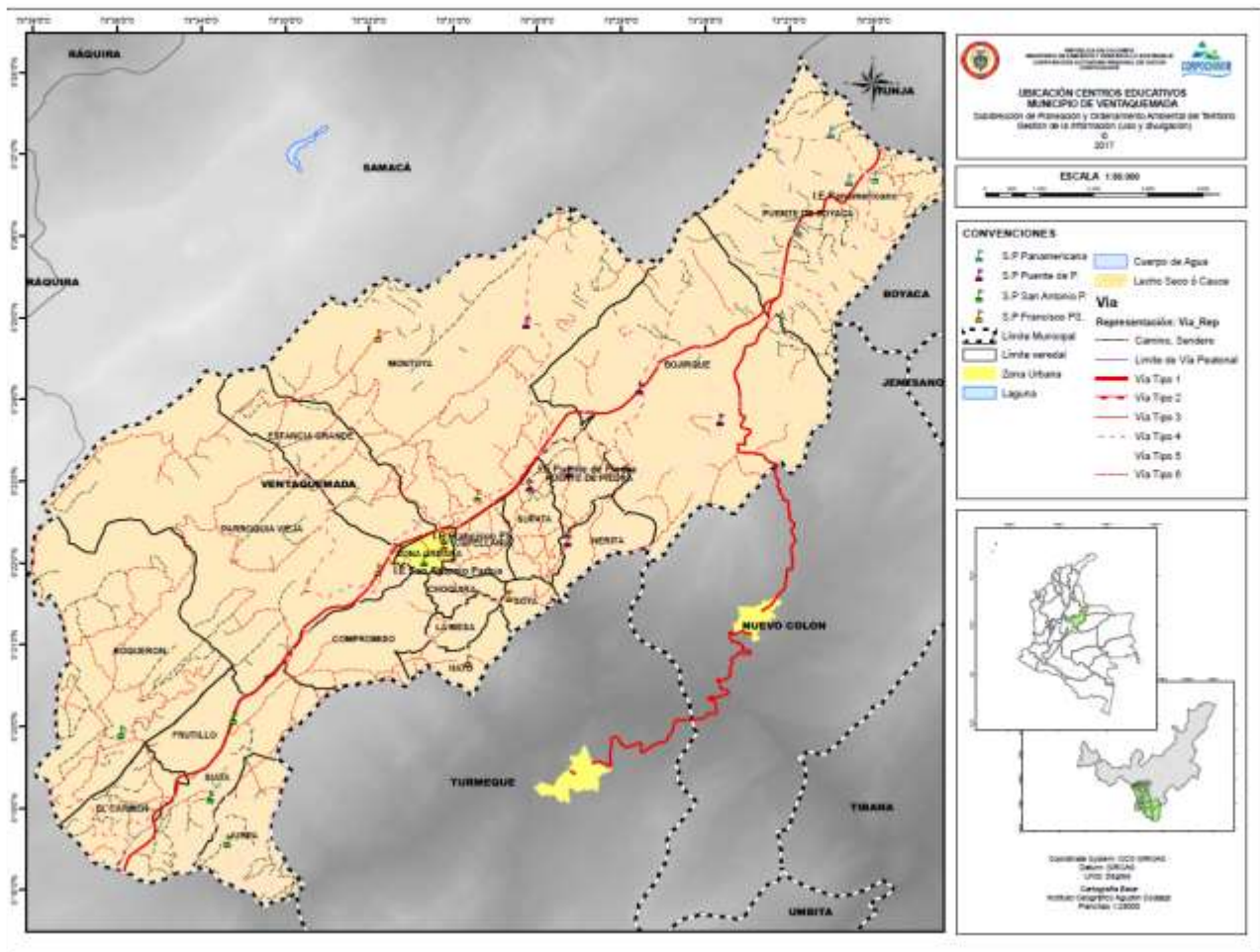


## CLUB CORPOCHIVATOS “VERDE BOSQUE GUADIJERO”

Dentro de la zona de influencia de la Institución Educativa San Antonio de Padua existen diversidad de vegetación como: Chusque, helechos, musgo, quiches, rigua, guarda rocío, ateadora, líquenes, uvo, mora silvestre, cucharo, chusque, salvia, sauco, grado, cardones.

## 2.2. UBICACIÓN DEL PROYECTO

El PRAE se va a desarrollar el municipio de Ventaquemada en la I.E San Antonio de Padua sede central y sus sedes, se harán todas las actividades coordinadas.





**INTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PADUA- VENTAQUEMADA  
PROYECTO AMBIENTAL ESCOLAR PRAE - “MANEJO ADECUADO DE LOS RESIDUOS  
SÓLIDOS”**



**CLUB CORPOCHIVATOS “VERDE BOSQUE GUADIJERO”**

### **2.3. ASPECTOS CULTURALES**

El municipio de Ventaquemada está encaminado en realizar actividades relacionadas con la promoción, el fomento y la difusión del patrimonio cultural y artístico, dentro de los procesos de desarrollo de la sensibilidad, imaginación, creatividad y producción de bienes materiales y simbólicos, a través de los cuales el hombre y la mujer Ventaquemense, se conozcan y reconozcan en su identidad única y diversa y emprendan con todas las potencialidades del espíritu, la construcción de un nuevo ser humano, pleno, digno y orgulloso de sí mismo, como hijo y heredero del milagro del universo.

A continuación, se nombran las celebraciones relevantes del municipio, en el cual participa la comunidad de la zona d influencia del presente PRAE:

- Ferias y Fiestas en honor a San Antonio de Padua; Reinado Regional de la Papa realizadas en el mes de febrero.
- Aguinaldo Ventaquemense, Reinado Municipal de la papa; presentación de carrozas, comparsas, conjuntos musicales y muestras folklóricas (danzas) realizado en el mes de diciembre.
- Celebración de las festividades culturales institucionalizados de común acuerdo con las Juntas de acción Comunal.

### **2.4. CONTEXTO HISTÓRICO**





**INTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PADUA- VENTAQUEMADA**  
**PROYECTO AMBIENTAL ESCOLAR PRAE - “MANEJO ADECUADO DE LOS RESIDUOS**  
**SÓLIDOS”**



**CLUB CORPOCHIVATOS “VERDE BOSQUE GUADIJERO”**

Ventaquemada lo mismo que la mayoría de los municipios de Boyacá, tiene sus orígenes en la cultura Chibcha, se encuentra en una de las estribaciones de la cordillera oriental de los Andes Colombianos.

El nombre de Ventaquemada proviene de una venta que hubo, construida en tierras pertenecientes a la jurisdicción del Cacique Rumequé, el dueño era don Esteban Albarracín; fue un sitio estratégico e importante por cuanto estaba ubicado sobre el Camino Real que de Tunja conducía a Santa Fé de Bogotá y el cual servía de posada a muchos personajes importantes.

Venta era el nombre que tenía el sitio antes de ser fundada la población, a mediados de siglo XIX su nombre fue cambiado al de Padua, pero a mediados de siglo XX la Asamblea Departamental devolvió su antiguo nombre. El vecindario inicialmente era vereda de Turmequé, pero a solicitud de los moradores del lugar, se logró que inicialmente fuera parroquia y luego municipio.

Su primer Alcalde fue Juan Ramírez (1778), la comunidad Ventaquemense no fue ajena a sus luchas por la Independencia, la población se unió al movimiento comunero y en una de sus importantes veredas “Puente de Boyacá” se libró la Batalla del 7 de agosto de 1819 que selló la Independencia de nuestro País.

## **2.5. ACTIVIDADES SOCIO-ECONÓMICAS RELEVANTES**

El sector de Albarracín del municipio de Ventaquemada se destaca como potencial agropecuario, acentuado en la producción agrícola (Papa), y en menor proporción la actividad pecuaria en la producción de leche y carne, otros medios de sustento es la minería artesanal que se hace de manera artesanal.



INTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PADUA- VENTAQUEMADA  
PROYECTO AMBIENTAL ESCOLAR PRAE - “MANEJO ADECUADO DE LOS RESIDUOS  
SÓLIDOS”



CLUB CORPOCHIVATOS “VERDE BOSQUE GUADIJERO”

### 3. REFERENTES DE UBICACIÓN ESPACIO-TEMPORAL RELEVANTES EN LA DINÁMICA DEL CONTEXTO

El territorio de Ventaquemada por su localización geográfica forma parte del altiplano Cundiboyacense que se caracteriza por que las zonas altas de las montañas estructurales se comportan como áreas netamente productoras de agua.

Es de reconocer que en la jurisdicción noreste se encuentran las estribaciones del páramo de Rabanal que limita con el municipio de Samacá donde nacen las quebradas que alimentan al río Albarracín.

En la parte alta de la vereda Boquerón, Parroquia Vieja y Estancia Grande se encuentra esta importante fuente de recursos ambientales en especial los hídricos, la laguna Verde cercana al Embalse Teatinos

#### **El macizo del Páramo el Rabanal**

Se ha denominado a este conjunto geográfico de cuchillas y zonas de páramo con este nombre genérico de Rabanal, conscientes que dentro de esta región se encuentra otras zonas ambientales estratégicas con nombres como: Gachaneca, Cuchilla el Santuriano, Quebrada Honda, San José del Gacal, Teatinos, Cortaderal, entre otros.

Este macizo presenta un importante ecosistema que debe ser manejado de manera sostenible por la biodiversidad contenida en esta zona de subpáramos y



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PADUA- VENTAQUEMADA**  
**PROYECTO AMBIENTAL ESCOLAR PRAE - “MANEJO ADECUADO DE LOS RESIDUOS**  
**SÓLIDOS”**



**CLUB CORPOCHIVATOS “VERDE BOSQUE GUADIJERO”**

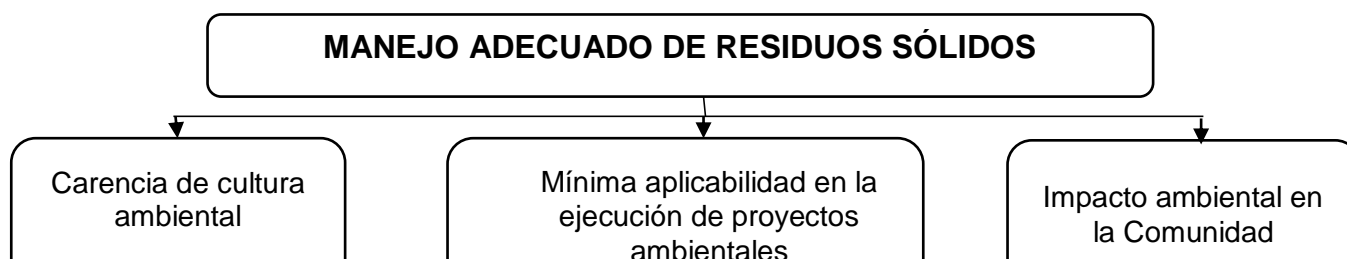
páramos, así como por los diferentes bienes y servicios ambientales que brinda en su área de influencia.

#### **4. SITUACIÓN AMBIENTAL**

La región donde se ubica geográficamente la I.E. San Antonio de Padua se han detectado las siguientes causas por las cuales la comunidad educativa no tiene un correcto manejo de los residuos sólidos.

- En la región de influencia de la institución no hay cultura ambiental.
- El sistema de recolección de basuras no es el adecuado porque no cubre en su totalidad todos los sectores de la vereda.
- No hay manejo de los residuos provenientes de la extracción del carbón, ya que esta es una actividad informal.
- En los hogares no se separan las basuras para poder ser recicladas y el municipio no maneja un sistema de clasificación de residuos.
- Los residuos sólidos son depositados en el cauce del río.
- Por la falta de recolección de basuras, los habitantes optan por quemarlas generando contaminación ambiental e incendios forestales.
- No hay un plan operativo para la selección de los residuos en fuente y cómo darle un tratamiento adecuado.

#### **5. PROBLEMA AMBIENTAL**





**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PADUA- VENTAQUEMADA**  
**PROYECTO AMBIENTAL ESCOLAR PRAE - “MANEJO ADECUADO DE LOS RESIDUOS**  
**SÓLIDOS”**



**CLUB CORPOCHIVATOS “VERDE BOSQUE GUADIJERO”**

## **6. INFORMACIÓN PRIMARIA**

Se hizo la revisión y análisis de información de fuentes primarias. Para la construcción del contexto, se realizó una búsqueda de información y consulta de páginas web de las entidades de municipio y del departamento con información verídica, documentos como el Esquemas de Ordenamiento Territorial, Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS), Plan de Acción del Comité Interinstitucional de Educación Ambiental Municipal (CIDEA), otros de orden institucional como el Plan Educativo Institucional (PEI), Plan de Mejoramiento Institucional (PMI), competencias ciudadanas, entre otros.

## **7. MARCO TEORICO**

La educación ambiental es un proceso por el cual la comunidad educativa toma conciencia de su entorno, de sus relaciones con los demás y con la naturaleza y de los problemas que surgen de estas relaciones (causas y consecuencias de fenómenos). Se desarrolla con el fortalecimiento de valores y actitudes del estudiante promoviendo un comportamiento dirigido hacia la transformación positiva de su entorno, en aspectos naturales, sociales, económicos y culturales.

La Unión Internacional para la conservación de la naturaleza (UICN) sugiere en 1948, un cambio del término *educación para la conservación*, por *educación*



**INTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PADUA- VENTAQUEMADA**  
**PROYECTO AMBIENTAL ESCOLAR PRAE - “MANEJO ADECUADO DE LOS RESIDUOS**  
**SÓLIDOS”**



**CLUB CORPOCHIVATOS “VERDE BOSQUE GUADIJERO”**

*ambiental* de manera que el conocimiento de las ciencias naturales con el de las ciencias sociales tuviesen un vínculo interdisciplinar. Desde entonces existen publicaciones por académicos de diferentes áreas del conocimiento interesados en el cuidado eficaz del medio ambiente y nacen también, organismos internacionales (UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) y el PNUMA (Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente)), y espacios de participación de toda la comunidad para mitigar la contaminación y cuidar el medio ambiente.

Según la Carta de Belgrado (octubre de 1975), queda estipulado para la educación ambiental en los colegios e instituciones de educación superior, la profundización en la sensibilidad y conciencia sobre el cuidado del medio ambiente, a partir de la resolución de problemas de su cotidianidad, adquiriendo una comprensión del lugar en el que habita una persona usando sus virtudes, valores y talentos con el fin de prevenir, evaluar, participar y encontrar las causas que alteran el medio ambiente, los factores naturales y la intervención del hombre en ellas; al igual que el impacto económico, social y cultural relacionado con estas causas.

En Colombia, *los Ministerios de Educación Nacional y de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial adelantan estrategias para la inclusión de la dimensión ambiental en la educación formal a partir de las políticas nacionales educativa y ambiental, y la formación de una cultura ética en el manejo del ambiente, mediante la definición y puesta en marcha de los Proyectos Ambientales Escolares (PRAE).*<sup>1</sup>

Las estrategias implementadas en el entorno escolar de los proyectos ambientales escolares buscan: la coordinación de entes externos e institucionales, la inclusión en la educación formal y no formal, la participación ciudadana y la participación de docentes en el diseño e implementación del PRAE. Es importante tener en cuenta

---

<sup>1</sup> Ministerio De Educación Nacional. Periódico virtual AL TABLERO



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PADUA- VENTAQUEMADA  
PROYECTO AMBIENTAL ESCOLAR PRAE - “MANEJO ADECUADO DE LOS RESIDUOS  
SÓLIDOS”



**CLUB CORPOCHIVATOS “VERDE BOSQUE GUADIJERO”**

la formación de docentes en este aspecto y la sistematización del trabajo que se realiza en el interior de la institución educativa. *Esta estrategia favorece que la educación ambiental implique un trabajo interdisciplinario*<sup>2</sup> derivado de la necesidad de aportar los instrumentos de análisis de contenidos y de acciones pedagógicas de las diferentes áreas del conocimiento tendientes a mejorar las condiciones ambientales del entorno, del país y del mundo.

**La Gobernación de Boyacá promueve el desarrollo del pensamiento crítico en los estudiantes frente al cuidado ambiental del Departamento. En un documento presentado en Tunja, el 3 de julio de 2017, se muestra como cada Proyecto Ambiental de Educación (PRAE) realiza un análisis de la situación ambiental de cada uno de los entornos que conforman los diferentes colegios e instituciones de educación superior de la región y como cada institución diseña e implementa acciones pedagógicas frente a las problemáticas locales involucrando a los estudiantes y demás miembros de la comunidad educativa para que promueven estas acciones desde las aulas de clase, mejorando las condiciones de vida y ambientales del Departamento. Promover estas dinámicas permite la participación de los estudiantes, quienes con este conocimiento pueden proyectarse al desarrollo sostenible de las empresas en las que laboren o en sus propias empresas cuidando, protegiendo y conservando el medio ambiente (ecosistemas, flora, fauna, recursos minerales, entre otros)**

*Dentro del Plan Departamental de Educación Ambiental se tienen proyectados seis programas: Formación en educación ambiental, asistencia técnica a Comité Interinstitucional de Educación Ambiental (CIDEA), Proyectos Ambientales Escolares (PRAE)-Proyectos Ambientales Ciudadanos (PROCEDA), Comunicación y divulgación de los procesos ambientales, investigación en educación ambiental, promoción de la educación ambiental desde la perspectiva*

---

<sup>2</sup> Proyecto Ambiental Escolar. Colegio Vermont-Colegio Nicolás Esguerra.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PADUA- VENTAQUEMADA  
PROYECTO AMBIENTAL ESCOLAR PRAE - “MANEJO ADECUADO DE LOS RESIDUOS  
SÓLIDOS”**



**CLUB CORPOCHIVATOS “VERDE BOSQUE GUADIJERO”**

*de género y etnoeducación y por último, educación ambiental para la prevención y gestión del riesgo.<sup>3</sup>,*

*Por su parte, la Secretaria de Educación de Boyacá, en articulación con el CIDEABOY capacita, orienta y hace seguimiento a los PRAE de las instituciones buscando que estén articulados con los planes de desarrollo municipales, para tener el apoyo y participación de las administraciones públicas en medio de estos procesos. Además, estos proyectos promueven en las instituciones espacios para el desarrollo de estrategias de investigación y de intervención cuyo propósito es generar una reflexión crítica sobre las formas de ver, razonar e interpretar el mundo y las maneras de relacionarse con él en los estudiantes<sup>4</sup>.*

En la Institución Educativa Técnica San Antonio de Padua es importante incluir en el Proyecto Educativo Institucional la educación ambiental, *mediante el proyecto ambiental escolar, dando la posibilidad de integrar las diversas áreas del conocimiento, disciplinas y saberes para la solución de problemas de manera interdisciplinar, y propicia la formación en el conocimiento y comprensión de la ciencia, la técnica y la tecnología, desde un marco social<sup>5</sup>* . Se sugieren tres acciones pedagógicas para implementar el PRAE. La primera es el aula ambiental, que busca fortalecer la apropiación social del territorio desde escenarios como el salón de clases, el patio de la institución o alrededor de las viviendas. La segunda es la caminata ecológica realizando recorridos por senderos observando y disfrutando de la naturaleza en compañía de un docente, quien orienta la forma adecuada para entrar en contacto con la fauna, la flora nativa y las fuentes hidrográficas. La última, es el manejo adecuado de residuos sólidos que busca clasificarlos y aprovecharlos adecuadamente dentro y fuera de la institución.

---

<sup>3</sup> Oficina Asesora de Comunicaciones y Protocolo. Gobernación de Boyacá .Adriana Villamil Rodríguez-OPGB

<sup>4</sup> Oficina Asesora de Comunicaciones y Protocolo. Gobernación de Boyacá. Sebastián Bautista Correa – Prensa Secretaría de Educación

<sup>5</sup> Oficina Asesora de Comunicaciones y Protocolo. Gobernación de Boyacá



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PADUA- VENTAQUEMADA  
PROYECTO AMBIENTAL ESCOLAR PRAE - “MANEJO ADECUADO DE LOS RESIDUOS  
SÓLIDOS”



CLUB CORPOCHIVATOS “VERDE BOSQUE GUADIJERO”

## 8. MARCO CONCEPTUAL

Proyectos Educativos Ambientales son herramientas que permiten desde el aula de clase y la institución educativa desarrollar proyectos que puedan servir para encontrar la solución de la problemática ambiental. El proyecto de manejo adecuado de los residuos sólidos propicia en las sedes de nuestra institución espacios para el desarrollo de estrategias de investigación y de intervención. Las primeras, implican procesos pedagógico-didácticos e interdisciplinarios, cuyo fin es reflexionar críticamente sobre las formas de ver, razonar e interpretar el mundo y las maneras de relacionarse con él; igualmente, sobre los métodos de trabajo, las aproximaciones al conocimiento y, por consiguiente, la visión e interacción entre los diferentes componentes del ambiente. En la IE SAN ANTONIO DE PADUA, la educación ambiental para el desarrollo sostenible promueve una dinámica a partir de un proyecto para la transformación de la realidad local y cultural de contexto, en los que la participación y la gestión permiten a los estudiantes desarrollar conocimientos, valores y actitudes acordes con las necesidades de su comunidad. La inclusión de la dimensión ambiental en el PEI, mediante los Proyectos Ambientales Escolares (PRAES), da la posibilidad de integrar las diversas áreas del conocimiento, disciplinas y saberes para la solución de problemas de manera interdisciplinaria.

**Ambiente.** Sistema dinámico definido por las interacciones físicas, biológicas, sociales y culturales, percibidas o no, entre los seres humanos y los demás seres vivos y todos los elementos del medio en el cual se desenvuelven, bien que estos elementos sean de carácter natural o sean transformados o creados por el hombre.

**Medio ambiente.** Conjunto de las condiciones externas en las cuales vive un organismo, incluidos los factores físicos, químicos y biológicos, tales como la





INTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PADUA- VENTAQUEMADA  
PROYECTO AMBIENTAL ESCOLAR PRAE - "MANEJO ADECUADO DE LOS RESIDUOS  
SÓLIDOS"



CLUB CORPOCHIVATOS "VERDE BOSQUE GUADIJERO"

temperatura, la luz y la disponibilidad de alimentos y agua.

**Un residuo sólido** se define según la legislación colombiana como, cualquier objeto, material, sustancia o elemento sólido resultante del consumo o uso de un bien en actividades domésticas, industriales, comerciales, institucionales, de servicios, que el generador abandona, bota o rechaza. Los residuos sólidos se clasifican en orgánicos e inorgánicos, por su origen, por el tratamiento que requieren y por su factibilidad de degradación.

En general un residuo también puede ser clasificado por sus características de composición y generación.

**CLASIFICACIÓN POR ORIGEN**



Fuente: <http://gestionintegralresiduos.blogspot.com/2010/03/almacenamiento-y-separacion-de-los.html>

De acuerdo a su composición física los residuos sólidos se clasifican en:



INTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PADUA- VENTAQUEMADA  
PROYECTO AMBIENTAL ESCOLAR PRAE - "MANEJO ADECUADO DE LOS RESIDUOS  
SÓLIDOS"



CLUB CORPOCHIVATOS "VERDE BOSQUE GUADIJERO"

1. **Orgánicos:** Son los desechos sólidos provenientes de animales y plantas sujetos a la descomposición, transformación y en general, a cambios que se pueden presentar en la estructura química.
2. **Inorgánicos:** Son los desechos provenientes de fuentes minerales y los cuales no sufren descomposición ni cambios químicos.

También los residuos son clasificados según su origen, que lo determina de acuerdo a la actividad que lo origine. Esa clasificación se da por medio del tipo de sector que la genere; en ella tenemos:

**a) Residenciales o domésticos:** normalmente tienen alto contenido de materia orgánica. Son los que, por su cantidad, calidad naturaleza, composición y volumen son generados por las actividades de la vivienda del hombre ó en cualquier establecimiento asimilable a éstos.

**b) Comerciales:** son los generados en establecimientos comerciales y mercantiles tales como almacenes y depósitos. Generalmente presentan altos contenidos de papel y cartón. Dentro de esta clasificación se encuentran también: Comerciales de Alimentos: presentan altos contenidos de materia orgánica ya que son producidos por cafeterías, restaurantes y hoteles. Plazas de Mercado poseen alto volumen de materia orgánica, normalmente de tipo vegetal.

**c) Industriales:** generadas por industrias como resultado de los procesos de producción, su composición depende del tipo de industria.

**d) Institucional:** son las generadas en establecimientos educativos, gubernamentales, militares, carcelarios, religiosos, terminales aéreas, terrestres, fluviales o marítimos y edificaciones destinadas a oficinas. Normalmente tienen altos contenidos de materia orgánica, papel y cartón.

**e) Especiales:** son las producidas en espectáculos o lugares especiales como en ferias o en presentaciones deportivas. Generalmente tienen alto contenido de papel y cartón.



INTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PADUA- VENTAQUEMADA  
PROYECTO AMBIENTAL ESCOLAR PRAE - "MANEJO ADECUADO DE LOS RESIDUOS  
SÓLIDOS"



CLUB CORPOCHIVATOS "VERDE BOSQUE GUADIJERO"

f) **Barrido de Calles:** son el producto del aseo de las calles y avenidas. Presentan alto contenido de material inerte y papel.

g) **Lugares Públicos:** son los recogidos en parques o zonas de recreación; generalmente tienen altos contenidos de papel y cartón.

De acuerdo al tipo de manejo, se pueden definir dos grupos:

a) **Residuo Peligroso:** son residuos que por su naturaleza son inherentemente peligrosos de manejar y/o disponer para la salud o el medio ambiente, causando muerte o enfermedad.

b) **Residuo Inerte:** residuos estables en el tiempo que no produce efectos ambientales apreciables al interactuar en el medio ambiente. Para el desarrollo del trabajo se van a manejar la clasificación de residuos de acuerdo a su estado; que son los sólidos y de su composición física orgánica e inorgánica. Para que los residuos sólidos, en cualquier parte que se generen e independe pendiente de su clasificación; se debe tener presente que se necesita realizar unas acciones especiales, que buscan no causar más impactos al ambiente. Esta serie de acciones se conoce con el nombre de Manejo Integrado de los Residuos Sólidos.

## 9. MARCO LEGAL

- **Constitución Nacional de 1991:** (Artículos 8º, 67º y 79º). Obligación del Estado y de las personas a proteger las riquezas culturales y naturales de la Nación. La educación formará al colombiano en el respeto y protección del ambiente. Derechos colectivos y del ambiente.
- **Ley 99 de 1993:** Por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente y se organiza el Sistema Nacional Ambiental SINA.



INTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PADUA- VENTAQUEMADA  
PROYECTO AMBIENTAL ESCOLAR PRAE - “MANEJO ADECUADO DE LOS RESIDUOS  
SÓLIDOS”



CLUB CORPOCHIVATOS “VERDE BOSQUE GUADIJERO”

- **Artículo 5, numeral 9:** “Adoptar conjuntamente con el Ministerio de Educación Nacional, los planes y programas docentes y el pénsum, que en los distintos niveles de la educación se adelantarán, en relación con el ambiente y los recursos naturales renovables; además, promover con dicho Ministerio programas de divulgación y reglamentar la prestación del servicio ambiental”.
- **Artículo 13:** (El Consejo Nacional Ambiental) ... creará consejos a nivel de las diferentes entidades territoriales, con líneas similares a las que cumple en el orden nacional y respetando en su integración los criterios establecidos... de manera que se dé participación a los distintos sectores de la sociedad civil y del gobierno...”
- **Artículo 14, numeral 5:** (Funciones del Consejo Nacional Ambiental): “Designar Comités Técnicos Interinstitucionales, en los que participen funcionarios del nivel técnico de las entidades que correspondan para adelantar tareas de coordinación y seguimiento”.
- **Artículo 31, numeral 8:** (Funciones de las Corporaciones Autónomas Regionales) “Asesorar a las entidades territoriales en la formulación de planes de educación ambiental formal y ejecutar programas de educación ambiental no formal, conforme a las directrices de la política nacional”.
- **Ley 115 de 1994:** Ley General de educación: Establece la obligatoriedad de la Educación Ambiental.
- **Política Nacional de Educación Ambiental del 2002:** La cual establece los criterios y estrategias para fortalecer los procesos de educación ambiental en todos los ámbitos municipales y nacionales.



INTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PADUA- VENTAQUEMADA  
PROYECTO AMBIENTAL ESCOLAR PRAE - “MANEJO ADECUADO DE LOS RESIDUOS  
SÓLIDOS”



CLUB CORPOCHIVATOS “VERDE BOSQUE GUADIJERO”

- **Ordenanza 021 de 2015:** Por la cual se adopta el Plan Decenal de Educación Ambiental de Boyacá.
- **Ley 1549 de 2012:** Institucionaliza la Política Nacional de Educación Ambiental (PNEA) y su incorporación efectiva en el desarrollo territorial.
- **Artículo 4°:** Responsabilidades de las entidades nacionales, departamentales, distritales y municipales. Corresponde al Ministerio de Educación, Ministerio de Ambiente y demás Ministerios asociados al desarrollo de la Política, así como a los departamentos, distritos, municipios, Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible y otros entes autó- nomos con competencias y responsabilidades en el tema, incluir dentro de los Planes de Desarrollo e incorporar en sus presupuestos anuales, las partidas necesarias para la ejecución de planes, programas, proyectos y acciones, encaminados al fortalecimiento de la institucionalización de la Política Nacional de Educación Ambiental.
- **Decreto 1075 de 2015:** Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación.
- **Decreto 1743 de 1994:** (Artículo 18). Financiación de proyectos. Los proyectos de educación ambiental de carácter formal, no formal o informal pueden gestionarse a través del Fondo Nacional Ambiental, FONAM para su financiación y cofinanciación.
- **Directiva 001 del 25 de febrero de 2013:** (Artículo segundo): La Procuraduría General de la Nación, a través de la Procuraduría Delegada para Asuntos Ambientales y Agrarios, realizará el seguimiento y verificación ante las autoridades locales (Gobernaciones y Alcaldías), Corporaciones



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PADUA- VENTAQUEMADA  
PROYECTO AMBIENTAL ESCOLAR PRAE - "MANEJO ADECUADO DE LOS RESIDUOS  
SÓLIDOS"**



**CLUB CORPOCHIVATOS "VERDE BOSQUE GUADIJERO"**

Autónomas Regionales y demás autoridades ambientales, con el fin de constatar la implementación, destinación, ejecución presupuestal y puesta en marcha de la Política Nacional de Educación Ambiental.

## **10. ELEMENTOS ESTRUCTURALES**

### **10.1. OBJETIVO GENERAL**

Concientizar a los miembros de la comunidad educativa de la I.E. San Antonio de Padua, sobre el manejo adecuado de los residuos sólidos, con el fin de reducir los impactos ambientales negativos y a la vez, contribuir en la construcción de una cultura de compromiso y responsabilidad con la conservación y cuidado del medio ambiente.

### **10.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

1. Programar talleres de sensibilización a la comunidad educativa a cerca del manejo adecuado de los residuos sólidos, con el referente de incrementar una cultura ecológica en valores de responsabilidad y cuidado con el medio ambiente.
2. Gestionar recursos económicos con el fin de enriquecer y fortalecer la continuidad del proyecto.



**INTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PADUA- VENTAQUEMADA**  
**PROYECTO AMBIENTAL ESCOLAR PRAE - “MANEJO ADECUADO DE LOS RESIDUOS**  
**SÓLIDOS”**



**CLUB CORPOCHIVATOS “VERDE BOSQUE GUADIJERO”**

3. Promover tanto en la IE como en los hogares, acciones pedagógicas que conlleven a disminuir la generación de residuos sólidos, a través de la separación en fuente.
4. Optimizar los recursos existentes, haciendo un uso eficiente y responsable de los insumos y materiales.
5. Transversalizar la temática de residuos sólidos en las distintas áreas del conocimiento y en las actividades programadas en la I.E. para su apropiación y ejecución.

## **11. DEFINICIÓN DE LA METODOLOGÍA**

Para alcanzar los objetivos propuestos se implementarán estrategias pedagógicas las cuales serán sometidas a evaluación permanente, proceso en el que participará la comunidad educativa. Este seguimiento tiene la finalidad de orientar la continuidad del proyecto y favorecer la toma de decisiones. Para el trabajo teórico se efectuó una revisión bibliográfica reflexiva sobre los temas presentados en los objetivos. Revisando, así mismo, el marco legal que sustenta los proyectos ambientales. La estrategia de motivación para conformar el PRAE consiste en incentivar a los estudiantes en las clases de ciencias naturales, artes y en general en todas las actividades cotidianas creando hábitos saludables y cuidado del entorno ambiental. Posteriormente, se harán partícipes de una reunión para constituir el Comité en el que estarán representados todos los grados en cada una de las Sedes: Frutillo, Boquerón, Central, Jurpa y Siatá pertenecientes a la Institución Educativa SAN ANTONIO DE PADUA

Una vez conformados los Comités, se aplicarán talleres con la finalidad de socializar temas relacionados con el manejo de los residuos sólidos y las maneras de orientar el trabajo escolar con el fin de incidir en su solución.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PADUA- VENTAQUEMADA**  
**PROYECTO AMBIENTAL ESCOLAR PRAE - “MANEJO ADECUADO DE LOS RESIDUOS**  
**SÓLIDOS”**



**CLUB CORPOCHIVATOS “VERDE BOSQUE GUADIJERO”**

En clase de ciencias naturales se investigará sobre la contaminación y se practicará el manejo correcto del agua y la no contaminación del medio, depositando las basuras en su lugar apropiado.

En clase de arte y tecnología se aprovecharán los residuos de papel, plástico y latas para que los estudiantes realicen sus propias creaciones artístico-tecnológicas.

Los talleres del Comité Ambiental se iniciarán informando y explicando a los niños el porqué de la constitución de dicho proyecto. Para estimular su participación se les invitará a charlas orientadas a implementar el Sistema de reciclaje y reutilización de elementos realizando diferentes manualidades y disposición de los residuos sólidos con el apoyo de CORPOCHIVOR.

Los tipos de investigación son: cuantitativa y cualitativa, ya que examinará datos estadísticos y también desarrollo de procesos.

**Universo** Veredas: El Carmen, Frutillo, Boquerón, Jurpa y Siatá del municipio de Ventaquemada, departamento de Boyacá.

**Población:** Institución Educativa San Antonio de Padua

**Muestra:** Estudiantes de Preescolar a grado 11° de todas las Sedes

## **12. LAS ESTRATEGIAS**

Programar talleres de sensibilización a la comunidad educativa a cerca del manejo adecuado de los residuos sólidos. Crear conciencia ambiental en la comunidad educativa Obtener un cambio en la comunidad educativa en un 50%.

Gestionar recursos económicos a entidades privadas y públicas con el fin de enriquecer y fortalecer su continuidad del proyecto. Asignar recursos necesarios





INTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PADUA- VENTAQUEMADA  
PROYECTO AMBIENTAL ESCOLAR PRAE - "MANEJO ADECUADO DE LOS RESIDUOS  
SÓLIDOS"



CLUB CORPOCHIVATOS "VERDE BOSQUE GUADIJERO"

para la ejecución del proyecto. El 100% de la institución tendrá los puntos ecológicos.

Identificar las consecuencias del manejo inadecuado de los residuos sólidos. Cambiar las prácticas del manejo de los residuos sólidos que amenazan la conservación de los recursos naturales y el deterioro de la calidad de la comunidad. El manejo de los residuos sólidos se verá reflejado en un 50% en la comunidad educativa.

El Manejo de Residuos Sólidos también pueden ser objetos que no causan mayor daño en pocas cantidades, mientras que son desechados en una gran cantidad ocupando así un gran espacio en el planeta, y no se puede reciclar. Por esta razón debemos tener un manejo del reciclaje en todas las instituciones. Para mejorar esto tenemos que mejorar la calidad de la educación de las próximas generaciones en cuanto al ambiente, inculcando en la mente de ellos una mejor conciencia ambiental, ya que gracias a esto se puede progresar en varios factores como sociales y económicos. Mientras se mejoran otras problemáticas que afectan el medio ambiente es importante tener en cuenta las prevenciones y consejos para no generar tanta basura y tener un ambiente más limpio y agradable.

Son muchas las causas que generan la contaminación por el Mal manejo de Residuos Sólidos, entre las más destacadas tenemos: Poca colaboración por parte de la sociedad en el cuidado de su entorno. Deficiencia de los sistemas de recolección a nivel municipal. Falta de conciencia ciudadana sobre la gravedad del problema, que obedece al mal uso de los recursos y la no valorización de los recursos de la naturaleza. **No hay cultura de reducir, reusar y reciclar.** Falta de valores de preservación del ambiente. Como ya se ha venido mencionando, la contaminación trae consecuencias graves para el ser humano y su hábitat, entre ellas tenemos: Contaminación de aguas superficiales y subterráneas. Contaminación del aire por quemas no controladas que generan dioxinas.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PADUA- VENTAQUEMADA**  
**PROYECTO AMBIENTAL ESCOLAR PRAE - "MANEJO ADECUADO DE LOS RESIDUOS**  
**SÓLIDOS"**



**CLUB CORPOCHIVATOS "VERDE BOSQUE GUADIJERO"**

Deterioro de la salud pública tanto por efectos de las quemas como por la proliferación de vectores infecciosos que transmiten enfermedades.

Como individuos que pertenecen a una sociedad y que es compromiso de todos mejorarla y velar por su conservación se trabajara con las competencias ciudadanas, tratando de buscar unas soluciones que puedan beneficiar toda la comunidad educativa. La producción excesiva de residuos se viene presentando desde que la humanidad presenta cada día un aumento por la falta de educación ambiental en el manejo integral desde la generación, separación, almacenamiento, tratamiento y disposición final inadecuada de los residuos sólidos. Las instituciones educativas no son ajenas a esta problemática y presentan dificultades en el manejo de residuos sólidos, desde la separación en la fuente hasta Su disposición final en el centro de almacenamiento. Se considera así mismo que el problema no es la basura en sí misma, sino la carencia de sensibilización frente a los problemas ambientales, sociales y culturales que afectan la comunidad educativa de la I.E.S.A.P. Uno de los mayores problemas ambientales actuales es EL Manejo inadecuado de los residuos sólidos; lo que realmente se necesita es incorporar a esta cultura las buenas prácticas de manejo de los residuos sólidos independientemente de los lugares donde se generen en la Institución Educativa o en las casas.

La puesta en marcha de esta estrategia, del manejo adecuado de los Residuos Sólidos, cuenta con quien participa de estas acciones con el fin de fortalecer el desarrollo humano y optimizar las circunstancias de la comunidad. Con el fin de construir una vida más sana, con mayores beneficios y calidad; lo que le permite acceder al conocimiento; además de obtener los medios para proveerse una existencia digna. Los componentes de un sistema óptimo de reciclaje son: Talleres de Sensibilización con La Comunidad Educativa, Puntos ecológicos para la separación de residuos potencialmente aprovechables. Adecuar el espacio destinado para realizar la separación en la fuente. De los residuos sólidos para



**INTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PADUA- VENTAQUEMADA**  
**PROYECTO AMBIENTAL ESCOLAR PRAE - "MANEJO ADECUADO DE LOS RESIDUOS**  
**SÓLIDOS"**



**CLUB CORPOCHIVATOS "VERDE BOSQUE GUADIJERO"**

posibilitar el reciclaje. Este lugar se denomina: Puntos ecológicos y son de tres categorías: materiales reciclables (plásticos, vidrios y metales); materiales reciclables (papeles y cartones) y materiales no reciclables.

Las Institución educativa tienen un gran reto pretendiendo formar individuos que no solamente siembren árboles, cuiden animales y lideren campañas ambientalistas; sino que tengan además un gran interés por el manejo adecuado de los residuos sólidos generados por cada uno de ellos. La única forma efectiva de educar es a través del ejemplo, existe ese gran reto educativo de iniciar la formación de los jóvenes en cuanto al manejo y disposición de desechos sólidos desde la misma aula de clase, implementando talleres que sean muy concretos, prácticos y tangibles enseñándole a los estudiantes las diferentes formas que existen para aprovechar, reutilizar, reciclar y revalorar todo el material de desecho generado en el aula y dentro de la institución. Se debe reconocer la importancia que tiene hoy en día el evitar al máximo que todo aquello considerado como basura ingrese a la naturaleza; Una de las soluciones para lo cual nos puede servir los residuos sólidos para restablecimiento de lombriceros, composteras, elaboración de artesanías entre otras son estrategias validas que se implementaran en la I.E.S.A.P. para complementar el trabajo hecho con el reciclaje de estos materiales.



**INTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PADUA- VENTAQUEMADA**  
**PROYECTO AMBIENTAL ESCOLAR PRAE - “MANEJO ADECUADO DE LOS RESIDUOS**  
**SÓLIDOS”**



**CLUB CORPOCHIVATOS “VERDE BOSQUE GUADIJERO”**



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PADUA PROYECTO AMBIENTAL ESCOLAR “MANEJO ADECUADO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS”



## 13. PLAN DE ACCIÓN 2018 PRAE.

| OBJETIVO   | META   | INDICADOR  | DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD   | FECHA  | RESPON SABLES  |
|--|--|--|---|--|----------------|
| Programar talleres de sensibilización a la comunidad educativa a cerca del manejo adecuado de los residuos sólidos.          | Crear conciencia ambiental en la comunidad educativa   | No. De estudiantes que participarán de la actividad/ No. de estudiantes de la institución. | Proyección y análisis de videos sobre el manejo adecuado de los residuos sólidos a estudiantes y padres de familia. | 12 de septiembre y 24 de octubre   | Docentes IESAP |
| Gestionar recursos económicos con el fin de enriquecer y fortalecer la continuidad del proyecto.                             | Comprar de los puntos ecológicos para las diferente sedes  | No. De estudiantes que participarán de la actividad/ No. de estudiantes de la institución. | Asignar del CONPES los recursos económicos para la compra de los puntos ecológicos para las diferente sedes         | 20 de noviembre  | Docentes IESAP |
| Transversalizar la temática de residuos sólidos en las distintas áreas del conocimiento y en las actividades programas en la | Participación de la población estudiantil en la celebración cumpleaños del colegio; exposición de trabajos | No. De estudiantes que participarán de la actividad/ No. de estudiantes de la institución. | Creaciones literarias, elaboración de elementos útiles con material reciclable y carteleras                         | Martes de feria durante el año una hora a la semana. Fase institucional: | Docentes IESAP |



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PADUA PROYECTO AMBIENTAL ESCOLAR “MANEJO ADECUADO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS”



|                                       |  |  |  |   |  |
|---------------------------------------|--|--|--|---|--|
| I.E. para su apropiación y ejecución. | realizados por los estudiantes a partir de residuos sólidos. |  |  | Ciencia y tecnología, Festival ecológico. |  |
|---------------------------------------|--|--|--|---|--|

## 13. PLAN DE ACCIÓN 2019

| OBJETIVO   | NOMBRE               | ACTIVIDAD                                 | DESCRIPCIÓN   | INDICADOR                           | ENTREGABLE       | FECHA      | NUMERO DE PARTICIPANTES        | RESPONSABLES |
|--|----------------------|---|---|-------------------------------------|------------------|------------|--------------------------------|--------------|
| Reutilizar los residuos sólidos “Botellas plásticas”, para elaborar materas. | Reciclando y creando | Recolectar botellas y tapas plásticas.    | Cada estudiante junto con su familia hará la recolección de los materiales necesarios para elaborar su trabajo. | Los estudiantes de los grados 4 y 5 | Fotos            | 31-03-2019 | 250 estudiantes<br>18 docentes | Docentes     |
| Reutilizar los residuos sólidos “Botellas plásticas”, para elaborar materas. | Reciclando y creando | Elaboración de las materas según modelos. | De acuerdo al material recolectado consultar con sus familiares e internet modelos existentes.                  | Los estudiantes de los grados 4 y 5 | Materas<br>Fotos | 31-05-2019 | 250 estudiantes                | Docentes     |



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PADUA PROYECTO AMBIENTAL ESCOLAR “MANEJO ADECUADO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS”



|  |                      |   |  |                                       |                          |            |                                |          |
|--|----------------------|---|--|---------------------------------------|--------------------------|------------|--------------------------------|----------|
| Reutilizar los residuos sólidos “Botellas plásticas”, para elaborar materas. | Reciclando y creando | Siembra de plantas ornamentales.  | Consecución de la tierra, abono orgánico y plantas. Ubicación de acuerdo a los espacios disponibles. | Los estudiantes de los grados 4 y 5   | Fotos video              | 31-05-2019 | 250 estudiantes<br>18 docentes | Docentes |
| Sembrar plantas aromáticas en cada sede.                                     | Plantas aromáticas   | Consulta por parte de los estudiantes sobre plantas aromáticas y sus usos | Aplicación de lo consultado en la biblioteca y sabiduría popular                                     | Comunidad educativa.                  | Composiciones literarias | 16-08-2019 | Comunidad educativa.           | Docentes |
| Sembrar plantas aromáticas en cada sede.                                     | Plantas aromáticas   | Seleccionar el sitio y adecuarlo  | Adecuación del lugar (tierra o materas).   | Grados cuarto y quinto y bachillerato | Fotos video              | 31-08-2019 | 250 estudiantes<br>18 docentes | Docentes |
| Sembrar plantas aromáticas en cada sede.                                     | Plantas aromáticas   | Consecución y sembrado de las plántulas y/o semillas                      | Plantación y cuidado.  | Comunidad educativa.                  | Fotos video              | 06-12-2019 | Comunidad educativa.           | Docentes |



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PADUA- VENTAQUEMADA**  
**PROYECTO AMBIENTAL ESCOLAR PRAE - “MANEJO ADECUADO DE LOS RESIDUOS**  
**SÓLIDOS”**

**CLUB CORPOCHIVATOS “VERDE BOSQUE GUADIJERO”**



## **BIBLIOGRAFÍA**

Constitución Política de Colombia [Const.]. Julio 7 de 1991 (Colombia).

Decreto 1075 de 2015. Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación. Mayo 26 de 2015. D.O. N° 49523.

Decreto 1743 de 1994. Por el cual se instituye el Proyecto de Educación Ambiental para todos los niveles de educación formal, se fijan criterios para la promoción de la educación ambiental no formal e informal y se establecen los mecanismos de coordinación entre el Ministerio de Educación Nacional y el Ministerio del Medio Ambiente. Agosto 3 de 1994. D.O. N° 41476.

Decreto 1860 de 1994. Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 115 de 1994, en los aspectos pedagógicos y organizativos generales. Agosto 3 de 1994.

Holguín, M., Pupo, A., Lezaca, J., Bonilla, P., y Rodríguez, T. (2006). Guía Metodológica para la Formulación de Proyectos Ambientales Escolares: Un Reto más allá de la Escuela. Bogotá D.C.: Universidad Libre - Bogotá.

Ley 115 de 1994. Por la cual se expide la Ley General de Educación. Febrero 8 de 1994. DO. 41214.





**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PADUA- VENTAQUEMADA**  
**PROYECTO AMBIENTAL ESCOLAR PRAE - “MANEJO ADECUADO DE LOS RESIDUOS**  
**SÓLIDOS”**



**CLUB CORPOCHIVATOS “VERDE BOSQUE GUADIJERO”**

Ley 1549 de 2012. Por medio de la cual se fortalece la institucionalización de la Política Nacional de Educación Ambiental y su incorporación efectiva en el desarrollo territorial. Julio 5 de 2012. DO. N° 48482.

Ley 99 de 1993. Por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental – SINA y se dictan otras disposiciones. Diciembre 22 de 1993. DO. N° 41146.

Ministerio de Educación Nacional. (s.f.). Guía de Autoevaluación para el Mejoramiento Institucional. Recuperado de:  
[https://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/articles-91093\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/articles-91093_archivo_pdf.pdf)

Ministerio del Medio Ambiente y Ministerio de Educación Nacional. (2002).

Política Nacional de Educación Ambiental SINA. Bogotá, D.C. Recuperado de:  
[http://cmap.upb.edu.co/rid=1195259861703\\_152904399\\_919/politica\\_educacion\\_amb.pdf](http://cmap.upb.edu.co/rid=1195259861703_152904399_919/politica_educacion_amb.pdf).

Obando, L. (2011). La anatomía de los PRAE. Luna Azul (33), 178-193.

Ordenanza 021 de 2015 [Asamblea Departamental del Quindío]. Por medio de la cual se exonera del pago de impuesto de registro a los beneficiarios de los programas de vivienda de interés prioritario y vivienda de interés prioritario para ahorradores en el departamento del Quindío. 28 de noviembre de 2015.



**INTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PADUA- VENTAQUEMADA**  
**PROYECTO AMBIENTAL ESCOLAR PRAE - “MANEJO ADECUADO DE LOS RESIDUOS**  
**SÓLIDOS”**



**CLUB CORPOCHIVATOS “VERDE BOSQUE GUADIJERO”**

Procuraduría General de la Nación. Directiva 001 de 2013. Febrero 25 de 2013  
(Colombia).

Quiroga, R. (2001). Indicadores de sostenibilidad ambiental y de desarrollo sostenible: estado del arte y perspectivas. Santiago de Chile:

Naciones Unidas

Zapata, O. A. (2005). La aventura del pensamiento crítico: Herramientas para elaborar tesis e investigaciones socioeducativas. México: Editorial Pax México.

Ministerio De Educación Nacional. Periódico virtual AL TABLERO

Proyecto Ambiental Escolar. Colegio Vermont-Colegio Nicolás Esguerra.

Oficina Asesora de Comunicaciones y Protocolo. Gobernación de Boyacá. Adriana Villamil Rodríguez-OPGB

Oficina Asesora de Comunicaciones y Protocolo. Gobernación de Boyacá. Sebastián Bautista Correa – Prensa Secretaría de Educación